



ACTA DE LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COMONFORT, GTO.

En la Ciudad de Comonfort, Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas del día martes 31 de octubre del 2023, encontrándose convocados en las Instalaciones de la sala de Cabildo, de esta presidencia Municipal, ubicada en calle camino real # 4, Barrio Melgarito Comonfort Gto., la Lic. Patricia Nuñez Valdez; presidenta de la comisión, la C.P Emma Martina Ramírez Olalde; secretaria, como vocales la Profa. Lilia Carrillo Morales, T.S Ma. Del Carmen Leticia Patlán Oviedo, Mtra. Viridiana Yunuen Ramírez Estrada, Lic. José Adrián Ramírez Hernández, C. Felipe Vargas Vázquez, para dar inicio a la vigésima sexta sesión ordinaria de la comisión Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Comonfort Gto; la cual se llevará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso de la orden del día.
4. Aprobación del acta de la vigésima octava sesión.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del oficio **TM-2023-10/0730** de la tesorería municipal donde solicita se someta a consideración la autorización del suplemento al programa **Mi Familia Productiva**, de acuerdo a la solicitud realizada por la Dirección de Desarrollo Social mediante oficio DIDESO.318/2023.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

1.- Acto continuo; la secretaria de la comisión procede con el registro de asistencia encontrándose presente:

Lic. Patricia Nuñez Valdez-----(PRESENTE)
 C.P Emma Martina Ramírez Olalde-----(PRESENTE)
 Profa. Lilia Carrillo Morales----- (PRESENTE)
 T.S Ma. Del Carmen Leticia Patlán Oviedo----- (PRESENTE)
 Mtra. Viridiana Yunuen Ramírez Estrada -----(NO PRESENTE)
 Lic. José Adrián Ramírez Hernández----- (PRESENTE)
 C. Felipe Vargas Vázquez----- (PRESENTE)

Contando con la presencia de invitados miembros del ayuntamiento el regidor Prof. Emigdio González Álvarez.

2.- En uso de la voz la secretaria de la comisión realiza el pase de lista mencionado y en virtud de encontrarse presentes 6 miembros de la comisión de los 7 integrantes, la presidenta de la comisión declara que existe quórum legal para instalar la vigésima novena sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

3.- Siguiendo con el orden del día la secretaria de la comisión, da lectura al orden del día, siendo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso de la orden del día.
4. Aprobación del acta de la vigésima octava sesión.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del oficio **TM-2023-10/0730** de la tesorería municipal donde solicita se someta a consideración la autorización del suplemento al programa **Mi Familia Productiva**, de acuerdo a la solicitud realizada por la Dirección de Desarrollo Social mediante oficio DIDESO.318/2023.



6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Haciendo uso de la voz la presidenta de la comisión somete a consideración la orden del día ya antes mencionada, manifestando que los que estén a favor, levantar su mano, dando cuenta de la votación, por unanimidad con 6 votos a favor, se aprueba el orden del día.

4.- Haciendo uso de la voz la presidenta de la comisión, somete a consideración y aprobación el acta de la vigésima octava sesión de la comisión, manifestando que los que estén a favor, levantar su mano, dando cuenta de la votación con 6 votos a favor por unanimidad se aprueba el acta.

5.-Haciendo uso de la voz la presidenta de la comisión procede con la lectura del siguiente punto de la orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación del oficio **TM-2023-10/0730** de la tesorería municipal donde solicita se someta a consideración la autorización del suplemento al programa **Mi Familia Productiva**, de acuerdo a la solicitud realizada por la Dirección de Desarrollo Social mediante oficio DIDESO.318/2023.

La presidenta de la comisión cede el uso de la voz al director de desarrollo social para exponer el tema.

Y una vez recibida una explicación por parte del director de desarrollo social, la presidenta de la comisión somete a consideración la aprobación del oficio **TM-2023-10/0730** de la tesorería municipal donde solicita se someta a consideración la autorización del suplemento al programa **Mi Familia Productiva**, de acuerdo a la solicitud realizada por la Dirección de Desarrollo Social mediante oficio DIDESO.318/2023, dando cuenta de la votación con 6 votos a favor se aprueba.

6.-En uso de la voz, la presidenta de la comisión continúa con el orden del día, la cual manifiesta que sí existe un asunto general, el cual consta de un oficio sin número recibido en fecha 26 de octubre del 2023, suscrito por el licenciado en derecho Librado Marcos Cabrera Ángeles, recibido en la sindicatura, referente a la solicitud de pago de convenios en modalidad de laudo que se ratificaron en fecha 17 de octubre de la presente anualidad ante el tribunal de conciliación y arbitraje del Estado de Guanajuato, por la directora del área jurídica la Lic Ana Belén Sánchez Domínguez, en el cual se estableció como fecha de pago a más tardar el día 20 de octubre del presente año, estableciéndose como pena convencional de salario diario del trabajador en caso de incumplimiento, y sin que hasta la fecha se haya solicitado el pago al área de tesorería tal y como se establece con el oficio TM/2023/10/735, generándose un detrimento al erario público municipal.

Acordando los miembros de la comisión lo siguiente:

1. Instruir a la directora del área jurídico Lic. Ana Belén Sánchez Domínguez, con fundamento en el artículo 69 y 70 de los lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del Municipio de Comonfort para el ejercicio fiscal 2023, realizar de manera inmediata ante el área de tesorería LA SOLICITUD DE PAGO de los expedientes;
 - 1.- 553/2022/TCA/CD/IND.
 - 2.-1315/2021/TCA/CC/IND.
 - 3.-1170/2021/TCA/CA/IND.

Para dar cumplimiento a las resoluciones mencionadas, así evitar continuar causándole un detrimento al erario público del Municipio de Comonfort.

Lo anterior con fundamento en el artículo 83-2 de la ley organica municipal vigente en el Estado de Guanajuato.

2. Darle vista a la contraloría municipal, como encargado del control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos; con la finalidad de prevenir,



corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, para su seguimiento correspondiente.

En uso de la voz la presidenta de la comisión somete a consideración se envíen a las áreas correspondientes los acuerdos en mención, preguntado la presidenta de la comisión que los que estén a favor, lo manifiesten levantando su mano; dando cuenta de la votación con 6 votos a favor se aprueban los acuerdos y enviarlos a las áreas que corresponda.

Sin más asuntos que tratar y se continúa con el siguiente punto del orden de día.

7.- Haciendo uso de la voz, la presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Comonfort declara que siendo las 11:30 horas, se da por clausurada esta vigésima novena sesión ordinaria de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

Lic. Patricia Nuñez Valdez

PRESIDENTA

C.P. Emma Martina Ramírez Olalde

SECRETARIA

Profa. Lilia Carrillo Morales

VOCAL

Lic. José Adrián Ramírez Hdez.

VOCAL

T.S. Ma. Del Carmen Leticia Patlán Oviedo

VOCAL

C. Felipe Vargas Vázquez

VOCAL

